

Infantería

**Hoja Matriz de Servicios
de
D. Benito Cachinero Gutiérrez**

Arma de Infantería

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3

1ª SUBDIVISION

Don Benito Cachinero Gutiérrez nació en Villanueva de Córdoba, provincia de Córdoba, el día cinco de junio de mil ochocientos ochenta y siete.

Es hijo de Don Juan Cachinero y de Doña María Gutiérrez y tiene los méritos, servicios y circunstancias que a continuación se expresan:

ANTIGÜEDAD que le conceden los despachos o nombramientos			2ª SUBDIVISION ----- EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO que los ha servido		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
1º	Agosto	1908	Recluta en Caja (7 meses y 13 días)	-	-	-
4	Marzo	1909	Soldado de Infantería en activo	-	10	27
1º	Febrero	1910	Cabo de Infantería por elección	3	3	-
1º	Mayo	1913	Sargento de Infantería por elección	-	3	18
19	Agosto	1913	Brigada de Infantería por méritos de guerra	5	2	12
1º	Noviembre	1918	Suboficial de Infantería por antigüedad	2	6	26
1º	Junio	1918	Mayor antigüedad en el empleo de Suboficial, según R.O.C. de 30 de marzo de 1920			
27	Mayo	1921	Alférez de Infantería (E.R.R.) por antigüedad, según R.O.C. de 2 de julio de 1921 (D.O. nº 155)	3	11	-
27	Abril	1925	Teniente de Infantería por antigüedad, según O.C. de 5 de mayo de 1925 (D.O. nº 99)	4	7	10
31	Octubre	1920	Alférez de Infantería (E.R.R.) por méritos de guerra, según R.O. de 6 de junio de 1925 (D.O. nº 125)			
28	Junio	1924	Mayor antigüedad en el empleo de Teniente, según R.O.C. de 6 de agosto de 1925 (D.O. nº 188)			
28	Febrero	1923	Nueva y mayor antigüedad en el empleo de Teniente, según R.O.C. de 19 de diciembre de 1925 (D.O. nº 285)			
1º	Agosto	1931	Teniente de Infantería retirado extraordinario por O.C. de 29 de julio de 1931 (D.O. nº 167) (4 años, 11 meses y 19 días)			
19	Julio	1936	Teniente de Infantería retirado, en servicios activos (5 meses y 19 días)			
28	Marzo	1938	Capitán de Infantería Habilitado	5	2	14
14	Mayo	1935	Capitán de Infantería reintegrado a la situación de actividad por O.C. de 27 de mayo de 1939 (B.O.E. nº 150)			
28	Junio	1940	Comandante de Infantería por antigüedad, por propuesta extraordinaria	6	11	2
28	Febrero	1942	Comandante de Infantería de la Escala Complementaria según O.C. de 28 de febrero de 1942 (D.O. nº 52)			
30	Junio	1947	Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, por O.C. de 13 de junio de 1947 (D.O. nº 130)			
			Total servicios efectivos hasta fin de junio de 1947	32	10	19

5ª SUBDIVISION

Notas de concepto del Cuerpo o Dependencia

INSTRUCCION

Valor:	Acreditado	En ordenanzas:	Mucho
Aplicación:	Mucha	En táctica:	Mucho
Capacidad:	Mucha	En procedimientos militares:	Mucho
Conducta:	Buena	En detall y contabilidad:	Mucho
Puntualidad en el servicio:	Mucha	En teoría y práctica del tiro:	Mucho
Salud:	Buena	En arte militar:	Mucho
Estado:	Casado	Posee el:	---
Estatura:	Un metro, 654 milímetros	Traduce el:	---

Son las que constan en sus antecedentes

Ceuta, 30 de junio de 1947

El General Subinspector

7ª SUBDIVISION

Servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en las que se ha hallado.

- 1909 Procedente de la Caja de Reclutas de Montoro nº 24, causó alta en el Regimiento de Infantería Ceuta nº 60 en la revista de abril del año marginal, con fecha 4 de marzo anterior que justificó su existencia como perteneciente al mismo por haber sido designado para dicho Cuerpo por el Jefe de la referida Caja en virtud de lo dispuesto en la R.O.C. de 5 de febrero (D.O. nº 28), contándosele la antigüedad en filas para los efectos de licenciamiento desde el día en que hizo su presentación en Caja y se consigna en la nota anterior, según lo dispuesto en la R.O.C. de 3 de septiembre de 1906 (C.L. nº 159) y base 2ª de la R.O.C. de 5 de febrero expresado, habiendo sido destinado a la 1ª Compañía del 2º Batallón, a la que se incorporó en Ceuta. A su llegada a Banderas fue reconocido y tallado resultando útil con la estatura de un metro 602 mm, dándosele lectura de las leyes penales según dispone la R.O.C. de 11 de junio de 1904 (C.L. nº 94) quedando de guarnición y de instrucción. El 12 de abril prestó juramento de fidelidad y obediencia a las Banderas en dicha plaza en la forma prevenida, y de guarnición en Ceuta finó el año.
- 1910 De guarnición en Ceuta. En la revista de febrero y con antigüedad de 1º de dicho mes, ascendió a Cabo por elección según nombramiento aprobado por el Señor Coronel del Regimiento, siendo destinado a su misma Compañía, y de guarnición en Ceuta finó el año.
- 1911 De guarnición en Ceuta hasta el 26 de noviembre, que en cumplimiento a lo dispuesto en la R.O.C. de 21 del mismo mes marchó a Villanueva de Córdoba en uso de licencia ilimitada, donde fijó su residencia con domicilio en calle Cerro nº 14, en cuya situación y residencia finó el año.
- 1912 En la anterior situación y residencia hasta el 14 de enero, que en cumplimiento a lo dispuesto en R.O.C. de 6 del mismo, se incorporó nuevamente al Cuerpo en Ceuta donde quedó de guarnición. El 10 de abril marchó a Melilla a incorporarse a su Batallón de operaciones en aquel territorio, a cuya plaza llegó el día 13 efectuando su incorporación el 14 en la posición de Ras-Medua. El 15 marchó con su compañía a Cauria-Zag, donde prestó los servicios de campaña de protección y conducción de convoyes hasta el 19 de mayo, que con todo su Batallón regresó a Yazanen, siendo hostilizado el campamento en la noche del 22 de junio y regresando el 30 a Melilla, donde permaneció hasta el 6 de julio, que con todo su Batallón, embarcó en el vapor "J.J. Síster" con rumbo a Ceuta, a cuya plaza llegó el día 7 quedando de guarnición hasta el 22 de septiembre, que en cumplimiento de órdenes recibidas y con motivo de la huelga ferroviaria embarcó a bordo del vapor "Vicente Jerrez" con rumbo a Sevilla, a cuya plaza llegó en la mañana del 23

quedando de guarnición. El 4 de octubre, por ferrocarril marchó a Huelva, donde llegó en la noche del mismo día, continuando al día siguiente la marcha en igual forma a Río-Tinto, a cuyo punto llegó a las 8 de la noche, quedando de guarnición. El 13 del citado mes y en idéntica forma regresó a Sevilla, donde quedó de guarnición hasta el 16 de noviembre, que embarcó a bordo del Transporte de guerra "Almirante Lobo" con rumbo a Ceuta, donde llegó al día siguiente, quedando de guarnición hasta fin de año.

1913 De guarnición en Ceuta, por R.O. comunicada de 12 de diciembre de 1912, le fue concedida la Medalla de Melilla sin pasador como comprendido en la R.O. de 19 de octubre del mismo año (C.L. nº 180), continuando de guarnición hasta el 17 de febrero, que a las órdenes del Señor Coronel del Regimiento D. Luis Fernández Bernal embarcó en el "Apóstol" rumbo al Rincón del Medik, donde llegó en la madrugada del 18, desembarcando acto seguido, organizándose una columna de la cual constituía la vanguardia, emprendiendo la marcha hacia Tetuán, pernando en los llanos de Malalien. En la madrugada del día 19, y en igual forma que el día anterior, emprendió la marcha ocupando la Alcazaba de Tetuán y acampando en Dar-Unecia, donde quedó prestando los servicios de campaña. El 15 de marzo regresó a Ceuta, quedando de guarnición y prestando los destacamentos en las posiciones avanzadas de ambas plazas. Por R.O. de 7 de abril (D.O. nº 77) le fueron dadas las gracias por el feliz éxito obtenido en la ocupación de la Alcazaba de Tetuán, continuando de iguales servicios. Por R.O.C. de 26 de marzo (D.O. nº 67) le fue concedida la Cruz de Plata del Mérito Militar roja con la antigüedad de 25 de diciembre de 1912, como recompensa a los servicios prestados en la ocupación de posiciones en las inmediaciones de esta Plaza. En la revista de mayo y con antigüedad del 1º del mismo, ascendió a Sargento por elección, siendo destinado a la 2ª Compañía del 2º Batallón, continuando de iguales servicios, hasta el 10, que marchó a la posición del Desfiladero, donde quedó de servicios de campaña. Por R.O. comunicada de 12 de junio por el Excmo. Sr. Comandante General de la Plaza se le concede el uso de la Medalla de Africa con el pasador de Ceuta, con arreglo al R.D. de 8 de septiembre de 1912 (C.L. nº 175), y como comprendido en la R.O. de 23 de octubre del mismo año (C.L. nº 204). El 15 ocupó las alturas frente al Morabito, y viendo que el enemigo trataba de envolver el flanco izquierdo de las guerrillas de protección de un convoy, avanzó, ocupando posiciones mejores, entablado nutrido fuego con los moros. El 16 salió con dirección al monte Dersa ocupándolo y fortificando una posición. El 22 salió con dirección a la posición de Laucién con el fin de proteger a la Caballería Indígena que se hallaba acosada por el enemigo, protegiéndola y llegando a Laucién, donde quedó prestando los servicios de campaña. El 24 estableciöse en la posición alta de Laucién, entablado fuego con numerosos grupos de moros que intentaban rodear la posición, rechazándolos. El 2 de julio, protegiendo la carretera entre Laucién y Tetuán, al efectuar la retirada entabló fuego con el enemigo. En la noche del día 3, prestando el servicio de seguridad, sostuvo fuego con el enemigo, que no cesó de hostilizar durante toda la noche. El 13 regresó a Tetuán, donde continuó de

servicios de campaña. Por R.O.C. de 31 de julio (D.O. nº 169) le fue concedida la Cruz de Plata del Mérito Militar roja por su distinguido comportamiento en operaciones realizadas durante la última campaña de Melilla. El 16 de agosto marchó con dirección al Rincón del Medik, incorporándose a la columna del General Arráiz a su paso por dicha posición, pernoctando en las inmediaciones del río Smir, continuando la marcha en vanguardia por la carretera de Ceuta hacia el poblado de Axfa, sosteniendo fuego con el enemigo que ocupaba dicho poblado, siendo desalojado de las posiciones que ocupaba y protegiendo el paso de la columna, la que acampó en las inmediaciones del citado poblado, prestando con su compañía durante la noche el servicio de seguridad y sosteniendo violento tiroteo con los moros. El 19 ocupa la loma más avanzada del vivac para proteger el paso de un convoy y castigar al enemigo, y para lograrlo marchó primeramente al fondo de un barranco que separa las dos lomas, siendo sorprendidos por dos descargas que hicieron los moros emboscados en el monte, sufriendo la baja del oficial de la sección, y cuyo cadáver recogió. El 21 avanzó sobre Beni-Mesala ocupándolo sin contratiempo, donde vivaqueó. El 23 regresa a Ceuta hasta el 26, que marchó a Tetuán, donde quedó de servicios de campaña. El 4 de septiembre, formando parte de la columna al mando del Excmo. Sr. General Arráiz, marchó a Condesa, vivaqueando en los llanos de los Castillejos. Al siguiente día 5, por el camino del Hués, llegó a la carretera de Federico, donde empezó el enemigo a hostilizar, emprendiendo el avance de las fuerzas, llegando a dicha posición y generalizándose el combate protegió la salida de un convoy que en la misma se hallaba detenido. El 7 avanzó sobre el Biutz constituyendo la vanguardia, sosteniendo desde los primeros momentos reñido combate con el enemigo, que se hallaba atrincherado, consiguiendo ocupar las lomas inmediatas. El 9 marchó destacado a las lomas de Yravedra, donde quedó de servicios de campaña hasta el 19, que regresó a Ceuta, quedando de guarnición. El 26 marchó destacado a las inmediaciones de la Restinga, donde queda de servicios de campaña. Por R.O.C. de 29 de septiembre (D.O. nº 217) le fue concedida la Cruz de Plata del Mérito Militar roja, pensionada con 4,50 pesetas mensuales durante el tiempo de servicio activo, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en combates y operaciones realizadas en el territorio de Ceuta-Tetuán hasta el 24 de junio último. El 3 de octubre marchó a Río Negro y el 10 al Campamento de Riffien, donde continuó prestando servicios de campaña. El 17 marchó a Tres Lomas, trasladándose el 20 al campamento General de Riffien y el 24 marchó a Ceuta. El 31 salió destacado a Río Smir y el 7 de noviembre a los Viveros, regresando el 14 al General de Dar-Riffien. El 21 practicó un reconocimiento por los alrededores de Axfa, regresando al campamento sin novedad. El 28 marchó destacado a Federico y el 5 de diciembre al campamento del Smir. El 16 se trasladó a Abarrán, donde prestando servicios de campaña finó el año.

1914 Prestando los servicios de campamento en Abarrán. El día 1º de enero marchó a las Guadianas y el 17 se trasladó al Hayar. El 1º de febrero marchó al campamento del Negro, donde continuó de servicio de campaña hasta el 8, que

regresó a Ceuta, quedando de guarnición. El 14 marchó nuevamente al campamento del Negro. El 15 de marzo marchó al campamento de Smir, donde continuó de servicios de campaña. Por R.O.C. de 26 de marzo (D.O. nº 68) le fue concedido el empleo de Brigada por méritos de guerra con la antigüedad de 19 de abril de 1913, por su distinguido comportamiento en los combates librados en el territorio de Ceuta-Tetuán desde el 25 de junio a fin de diciembre del año último. El 5 de abril regresó a Ceuta, quedando de guarnición hasta el 7 de mayo, que marchó al campamento del Hayar, donde quedó de servicios de campaña. Según oficio de la Subinspección de Ceuta, se le concede la autorización correspondiente para contraer matrimonio con Doña Josefa Reina Arrabal, y a petición propia le fue entregada el certificado de soltería. Continuando de servicios de campaña y convoyes a las distintas posiciones dependientes del Campamento General de Dar-Riffien finando el año.

1915 De los anteriores servicios y convoyes. Por R.O.C. de 19 de julio (D.O. nº 159) es destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, a cuyo destino se incorporó en Ceuta el 1º de agosto. Destinado a este Grupo de Regulares de Ceuta por la R.O.C. antes citada, verifica su incorporación el día 1º de agosto en la Plaza de Ceuta, donde queda de guarnición y servicios. El 1º de septiembre se trasladó con su compañía 1ª del 2º Tabor al cuartel de Jadú, donde queda de guarnición y emboscadas en el Campo Exterior de la Plaza hasta el 10 de noviembre, que con todo el Grupo y a las órdenes del Teniente Coronel Sanjurjo, asistió a la operación realizada en el poblado de Ben-Hasen, en el que se estableció un Blokau, y una vez cumplida dicha misión regresó el mismo día a Jadú, donde de servicios de emboscadas y ordinario finó el año.

1916 En Jadú prestando los servicios de emboscadas en el Campo Exterior hasta el 20 de febrero, que con todo el Grupo y formando parte de la columna mandada por el Coronel D. Rafael Ripoll, salió para el Rincón del Medik, en cuyo campamento pernoctó, continuando al siguiente día para Tetuán, donde quedó con toda la fuerza del Grupo acampado en las faldas del Dersa y prestando los servicios de campamento. El 28, formando parte con el Grupo de la columna a las órdenes del Teniente Coronel D. Isidro Calvo, salió con dirección al Rincón del Medik, donde pernoctó, continuando la marcha al día siguiente a Ceuta, quedando en Jadú de servicios y guarnición. El 1º de mayo salió nuevamente con todo el Grupo a las órdenes del Teniente Coronel Sanjurjo, pernoctando en el Rincón del Medik; el día 2 continúa la marcha a Tetuán y quedando acampado en el monte Dersa, prestando los servicios de campaña, hasta el 26, que según lo dispuesto en la Orden General del día anterior, salió con los Tabores de Infantería al mando del Teniente Coronel Sanjurjo al Rincón del Medik, donde pernocta. El 27 formó parte de una columna de Indígenas al mando del Coronel Jefe de Estado Mayor D. Manuel Correa, y con la cual asistió a la operación verificada para establecer un Blokau en Loma Amarilla y otro en la avanzada de Mentzi, en la que opuso el enemigo alguna resistencia, y una vez terminada dicha misión quedó con su compañía en el Campamento del Río Smir, de servicios de campaña y protección de

trabajos en los nuevos Blokaus. El día 4 de junio se trasladó al campamento de Mentzi, donde quedó de iguales servicios. El día 24 asistió con su compañía a la colocación de un Blokau en las faldas Ze-Zen, regresando al campamento sin novedad. El 28 marchó con su compañía al campamento de Jaxfa-el-Hués, donde se incorporó a la fuerza del Grupo, pernoctando. El 29, formando parte de la columna de la derecha mandada por el General Sánchez-Manjón, marchó con dirección al Biutz, desarrollándose el combate una vez fue rebasada la posición de Kudia Federico, desplegando al mando de la 3ª Sección de su Compañía en la loma de las Trincheras con el fin de reforzar al Tabor de Regulares de Melilla que había sufrido muchas bajas, pasando después a desalojar al enemigo de unas alturas que ocupaba, evitando con ello que envolviera el flanco izquierdo y protegiendo eficazmente la columna del General Martínez-Anido, que avanzaba sobre Ain-Yir. Posteriormente pasó a incorporarse a su Compañía a la loma de los Impactos, entrando después con todo el Grupo en el poblado del Biutz, el cual fue destruido e incendiado, retirándose a Federico una vez fortificadas las posiciones establecidas, quedando con el Grupo en la posición de Federico. El 30 marchó a llevar un convoy a las posiciones ocupadas el día anterior, siendo tiroteadas las fuerzas al pasar la cañada de Ain-Yir, por cuya causa fue razziado el poblado de este nombre, sosteniendo fuego con el enemigo, regresando después a Federico, en donde queda con el Grupo de servicio de campaña hasta el 20 de julio, que con todo el Grupo marchó a Ceuta, quedando en Jadú con su compañía de guarnición y emboscadas en el campo exterior. El 8 de agosto salió con su compañía al campamento de las Guadianas, el cual fue desmantelado. Al día siguiente, al mando del Teniente Coronel de Estado Mayor D. José Priego, asistió a la colocación de un Blokau en las faldas de Sierra Bullones, regresando después a Jadú, donde continúa de los anteriores servicios. El 19 marchó con el Tabor al Hués, pernoctando. El 20, al mando del Coronel Aguirre, marchó por Federico hasta el Hámara, donde protegió la construcción de un Blokau, terminado el cual regresa a su alojamiento de Jadú. En la revista del mes de septiembre pasó a la 1ª compañía del 3er Tabor de este Grupo, de nueva creación, quedando alojado con todo el Tabor en el Cuartel Defensivo del Serrallo, donde continúa de emboscadas en el Campo Exterior y servicios. El 27 de noviembre, al mando del Coronel D. Tomás Ruano, asistió a la operación verificada para establecer un Blokau entre los Dranis (Río Smir), protegiendo con su compañía la retirada de las fuerzas, y marchando después al campamento del Mentzi, donde quedó de servicios de campaña. Durante los días 28 al 30 protegió los trabajos de pistas al nuevo Blokau, regresando el citado día 30 al Defensivo del Serrallo. Según relación de recompensas que remite al Grupo el Comandante General de Ceuta en 2 de noviembre del año marginal, le ha sido concedida la Cruz de Plata del Mérito Militar roja con la pensión de 10 pesetas durante el tiempo de servicio activo, como recompensa a los servicios prestados y operaciones realizadas desde el 1º de mayo de 1915 al 30 de junio de 1916, siendo confirmadas dichas recompensas por R.O.C. de 18 de noviembre (D.O. nº 261). De servicios de campaña en el Cuartel Defensivo del Serrallo finó el año.

- 1917 En igual situación y los mismos servicios que finó el año anterior. Por la presente nota se hace constar que por oficio de la Subinspección de Tropas de la Comandancia General de Ceuta de fecha 27 de enero de 1916, trasladando escrito de la Comandancia General de 25 del mismo, se significa que por oficio del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Guerra y Marina de 18 de dicho mes, se manifiesta haberse recibido y archivado en dicho Centro el certificado de inscripción en el Registro Civil del casamiento canónico celebrado con Doña Josefina Reina Arrabal. Por R.O. manuscrita de 30 de junio, trasladada por el General en Jefe en 21 de agosto al Comandante General de la Plaza y comunicada a este Grupo por esta última autoridad, en oficio de 25 de dicho mes, se le concede según relación unida a dicho escrito, el pasador de Tetuán sobre la Medalla del Riff, por estar comprendido en el artº 3º de la R.O.C. de 7 de julio de 1911 (D.O. nº 152). Siguió como anteriormente en el Cuartel defensivo del Serrallo hasta el 31 de diciembre, que con todo su Tabor se incorporó a la Plana Mayor en Ceuta, en la que de servicios ordinarios finó el año.
- 1918 Desde 1º de enero en igual situación. Por R.O.C. de 1º de noviembre del año marginal (D.O. nº 260), ascendió al empleo de Suboficial, con la antigüedad de 1º del citado mes, quedando prestando sus servicios en su misma compañía 1ª del 3er Tabor, de guarnición y servicio ordinario finó el año.
- 1919 De guarnición en Ceuta. El 1º de enero marchó con su compañía a Jadú, donde queda de servicios de emboscada en el campo exterior de la plaza. El 6 marcha en comisión de reclutas con dos cabos y dos soldados siendo Jefe de la Comisión, embarcando en el vapor correo a Algeciras, donde pernocta, continuando el siguiente día la marcha por ferrocarril a Cádiz, donde llega el mismo día y queda en dicha plaza en espera de embarque para Larache. En la noche del 10 embarcó a bordo del vapor "Delfín" con dirección a Larache, a cuya plaza llegó en la mañana del 11, quedando desempeñando su comisión de Reclutar Indígenas para el Grupo. El día 14 marchó a Alcazarquivir, y de este punto a Arcila, continuando su comisión en los puntos citados y territorios dependientes de la Comandancia General de Larache, hasta el 12 de marzo, que embarcó para Cádiz, donde llegó en la mañana del 13. El 14 continúa la marcha por ferrocarril a Algeciras, donde pernocta. El 15, en el correo, marchó a Ceuta dando por terminada la comisión y quedando del servicios en Jadú. El 16 se incorporó a su compañía en la posición de Ain-Yir, donde quedó de servicios de campamento. El 18 formó parte de la columna mandada por el Coronel de Estado Mayor D. Miguel Correa, asistiendo a la ocupación de las posiciones de Kudia-el-Masak y Tmila, y avance de la policía de Hamma, regresando la columna a Ceuta y quedando él con su compañía en Ain-Yir. El 19 condujo un convoy a las posiciones ocupadas el día anterior. En la madrugada del 20 se unió con su compañía al Tabor, y formando parte de la columna mandada por el General López Sanz asistió a la operación que dió por resultado la toma de Alcázar-Seguer, donde vivaqueó. El 21, después de dejar guarnecida la

posición, regresó a Ain-Yir, donde quedó de servicios de campamento y conducción de convoyes a Kudia-Tmila, permaneciendo hasta el 27, que marchó a Tmila, donde pernoctó, marchando el 28 a Federico. El 29 vuelve a Tmila y el 30 a Hamma, donde queda de servicios de campaña. El 4 de abril, con todo el Tabor, regresó a Jadú. El 9 emprende la marcha con el Tabor a Ain-Yir, el 10 continúa a Alcázar-Seguer y el 11 a Hamma, donde queda de servicios de campaña. El 13 forma parte de la columna mandada por el Coronel Carranza, y en combinación con la del General Barrera, asistió a la ocupación de las posiciones del Falamín y Melusa, regresando al campamento de Hamma una vez terminada la operación. El 16 regresa a Jadú, donde queda de servicios de campaña hasta el 24, que marcha nuevamente a Ain-Yir. El 25 continúa la marcha a Hamma. El 9 de mayo se traslada a Jadú y el 12, con todo el Tabor, formó parte de la columna del Coronel Rodríguez del Barrio, marchando al Zoco-el-Jemis de Anyera, donde vivaqueó. El 13 asistió a la ocupación de los Zinat-Norte y Sur, sosteniendo nutrido fuego con el enemigo, y después de hacer con su compañía la evacuación de heridos y bajas habidas en la columna, marchó a Alí-Fajal, donde vivaqueó. El 4 condujo un convoy a las posiciones ocupadas el día anterior, marchando a la posición de Yarda, donde quedó con su compañía de servicios de campaña. El 17 tomó parte en la ocupación de Miskrela, quedando en la citada posición de servicios de campaña hasta el 24, que regresó nuevamente a Yarda. El 29 condujo un convoy a Melusa, asistiendo en dicha vía a la ocupación de Kudia Horreira, donde quedó destacado. El 2 de junio marcha a Melusa, el 3 a Alcázar-Seguer y el 4 a Ceuta, quedando en su alojamiento de Jadú. El 12 sale para Sel-la, donde llega el 14, quedando de servicios de campaña. El 8 de julio asiste a una concentración de fuerzas en el Jemis, regresando a Sel-la el 9. El 10 tomó parte con su compañía en el combate sostenido contra las fuerzas del Raisuni en el llano de Sel-la. En la madrugada del 11 formó parte de la columna de Sel-la asistiendo a la operación que dió por resultado la toma de Kudia Rauda, de cuya columna formaba la vanguardia, sosteniendo nutrido fuego durante todo el día con el enemigo, que a toda costa quería apoderarse de las posiciones ocupadas, permaneciendo en el Morabito hasta efectuar la retirada en último lugar, quedando en Rauda. Los días 12 y 13 continuó en igual forma, defendiendo dichas posiciones y el 14 asistió a la recuperación de la posición de Zabaleta, que había caído en poder del enemigo, continuando de servicios y operaciones de guerra hasta el 16, que marchó a Sel-la, el 17 siguió a Alcázar-Seguer y el 18 a Ceuta, quedando en Jadú de servicios de emboscadas en el campo exterior. El 22 de septiembre marchó con el Grupo al mando del Comandante González-Tablas a Alcázar-Seguer, el 23 a Melusa y el 24 a Sel-la, donde queda afecto a la columna del Coronel Ruiz Trillo. El 27, formando la vanguardia de dicha columna, asistió a la ocupación para ocupar Bukardú, entablando combate con el enemigo y consiguiendo a pesar de su resistencia desalojarlo de sus posiciones, regresando a pernoctar a Sel-la. El 2 de octubre asistió igualmente a la ocupación de Ahin-Hamú, sosteniendo fuego con el enemigo y regresando a Sel-la. El 4 marchó a Bukardú, donde pernoctó, y el 15 toma parte con su columna en la ocupación del Fondak de Ahin-Yedida, marchando a pernoctar a Bukardú. El 7 marcha a

Sel-la. El 8 forma parte de la columna mandada por el General Fernández Silvestre y marcha a Kudia Rauda, efectuando un reconocimiento y recogiendo los cadáveres de las bajas habidas en los combates de julio, regresando a Sel-la. El 12 asistió a la ocupación de dos posiciones en la Kabila de Beni-Mesauar, regresando a Sel-la. El 12 marchó al Fondak, el 13 a Tetuán, el 14 al Rincón del Medik y el 15 a Ceuta, quedando en Jadú de emboscadas y servicios. El 24 marcha con el Grupo a Riffien, donde pernocta. El 25 asistió a una operación sobre la Kabila del Haus, estableciéndose posiciones donde vivaquea hasta el 28, que con el Grupo regresa a su acuartelamiento de Jadú. El 16 de noviembre marcha a R'gaia, donde queda de servicios de campaña. El 13 de diciembre regresa a Jadú donde de emboscadas y servicios fina el año.

1920 En igual situación que finó el año anterior. El día 1º marchó con su Tabor al Cuartel Defensivo del Serrallo, donde quedó de servicios de emboscadas en la línea exterior de la plaza y ordinarios. Según oficio de la Comandancia General de esta Plaza de 30 de marzo, se le concede el uso del pasador de Larache sobre la Medalla Militar de Marruecos. El día 15 de abril marchó destacado a los campamentos de Ab-bas y R'haua de Yebel-Yevis, hasta el 13 de mayo, que regresó al Defensivo del Serrallo. El 10 de julio vuelve al campamento Ab-bas, donde queda de servicios de campamento. El 11 de agosto, mandando la 3ª Sección de su compañía, asistió a la colocación de una posición entre Ab-bas y R'haua. El 1º de septiembre regresa al defensivo del Serrallo. El 3 se incorpora al Grupo en el Cuartel de Jadú, donde queda de servicios. El 17 marcha con su Tabor, pernoctando en Tetuán. El 18 a Laucién y el 19 con toda la columna a Ben Karrich. El 20 sale formando parte de la columna mandada por el General Navarro, y constituyendo la vanguardia al mando del Teniente Coronel González-Tablas, asistiendo a la operación realizada sobre la Kabila de Beni-Yder, siendo hostilizadas las fuerzas desde su paso por el Río y durante todo el avance. Una vez ocupadas las alturas de Beni Yder, protegió con su sección la fortificación de las posiciones ocupadas, sosteniendo vivo tiroteo con el enemigo durante todo el día. Ordenada la retirada, regresó al campamento de Ben-Karrich, donde pernoctó. El 21 marchó con el Tabor a Laucién. El 22 a Tetuán, donde queda a la espera de órdenes. El 24 y por ferrocarril regresa a Ceuta. El 25 vuelve a Tetuán, continuando hasta Kerrikera, donde de nuevo se incorpora a la columna de operaciones. El 26 asistió a la colocación de un Blokau en las inmediaciones del río Jayera. El 27 marcha al Campamento de Ramla Alto. El 28, de madrugada, sale con la columna mandada por el Teniente Coronel Castro Girona con dirección al Zoco-el-Arbaá de Beni-Hassán, haciendo toda la marcha en vanguardia de noche y por terreno enemigo, ocupando a las 4,45 las alturas de Kudia-Tahimut, donde permaneció durante el día protegiendo los trabajos de fortificación, regresando a Ramla Bajo, donde queda de servicios de campaña. El 4 de octubre forma parte de las fuerzas que protegieron el avance sobre Xarkia-Seruta y Dar-Acobba, regresando a Ramla. El 16 de noviembre, en unión de todas las fuerzas que tomaron parte de la anterior etapa de operaciones, marcha a Tetuán, y de esta plaza por ferrocarril a Riffien, donde pernocta. El 17 es revistada la columna por el Excmo. Sr.

Comandante General de Ceuta y después marcha a Ceuta quedando en Jadú de servicios. El 1º de diciembre marcha al Fondak de Sidi Hamin y el 13 a Seruta, donde queda destacado. Por R.O.C. de 2 de diciembre se le concede la Cruz del Mérito Militar roja sin pensión, como recompensa. El 11 marchó a Dar-Acobba, el 23 vuelve a Seruta y el 30 marcha a Xauen, donde de servicios de campaña finó el año.

1921 En igual situación que finó el año anterior. El día 5 de enero marchó a Dar-Acobba, donde quedó de los anteriores servicios de campamento. El 28 marcha a Xauen, donde queda de servicios de campaña hasta el 7 de febrero, que marcha a Tetuán y el 8 a Ceuta, quedando en Jadú. El 24 marcha nuevamente a Xauen, donde llega el 26. El 8 de marzo marcha destacado a Mura-Tajar y el 25 toma el mando de la avanzadilla artillera de dicha posición, donde continúa hasta el 28, que con su compañía regresa a Xauen, quedando en el Campamento General. En la Orden General del 30 de marzo es citado como distinguido por los hechos de armas realizados y servicios prestados en el período de operaciones comprendido desde el 3 de febrero a fin de octubre del año anterior. El 11 de abril regresa a Tetuán y el 16 a Uad-Lau, marchando destacado el 17 a Kobba-Darsa, donde queda de servicios de campaña. En Orden General del Ejército de España de 26 de abril, inserta en la de la Comandancia General de Ceuta el 5 de mayo del año marginal, se ordena la apertura de juicio contradictorio para el ascenso a favor de este Suboficial en méritos a los hechos siguientes: "Este Suboficial el día 20 de septiembre mandó una sección de la compañía en vanguardia, y con ella ocupó las posiciones que le designó su Capitán, interpretando exactamente las órdenes recibidas y dando prueba de gran capacidad e iniciativa, dirigió hábilmente su fuerza y sostuvo durante bastante tiempo intenso fuego con el enemigo, al que dispersó. Al avanzar dió ejemplo de serenidad y arrojo, y supo aprovechar los accidentes del terreno en forma tal que logró alcanzar el objetivo señalado con un mínimun de bajas. Es una clase entusiasta de la profesión, sin desatender los deberes de su cargo ha preferido siempre estar con su compañía en los destacamentos y servicios de campaña, habiendo demostrado condiciones suficientes para desempeñar mando superior y considerándole merecedor al ascenso por los positivos méritos que ha contraído". El 15 de mayo regresó a Jadú, donde queda de servicios de campaña. Por R.O. de 1 de junio (D.O. nº 134) se le concede la Cruz Roja sencilla por los servicios prestados durante el anterior período de operaciones. Por R.O.C. de 2 de julio nº 155 es ascendido a Alférez (E.R.) por antigüedad, con la antigüedad de 27 de mayo anterior, y por otra R.O.C. de 2 del mismo, queda disponible en Ceuta continuando prestando sus servicios en el Grupo hasta fin del citado julio. Por R.O.C. de 31 de julio (D.O. nº 167) es destinado al Regimiento de Infantería Serrallo nº 69, al que se incorpora el 3 de agosto, causando alta en la 2ª compañía del 2º Batallón, quedando en Ceuta hasta el día 6, que marcha a Alí-Fajal agregado a la 6ª del mismo Batallón. El 15 marchó al campamento de Aviación, donde se incorporó a su Compañía. El 28, con todo el Batallón, regresa a Ceuta y el 31 emprende la

marcha a Ben-Karrich, pernoctando. El 1º de septiembre efectúa con su Batallón un reconocimiento por Beni-Yder hasta Seviet y Kudia-Serrama, regresando a Ben-Karrich. El 2 marchó a Zoco-el-Arbaá de Beni-Hassán, donde quedó de columna volante. El 6 condujo un convoy a Salak. Con motivo de una agresión hecha a fuerzas de Cazadores interviene con la compañía sosteniendo fuego con el enemigo, cooperando a la retirada de bajas habidas en los Cazadores, pernoctando en Salak y el 8 regresó al Zoco. El 27 marchó con su Compañía a Timisat, asistiendo el 28 a la colocación del Blokau "Montolín", sosteniendo ligero tiroteo con el enemigo durante la protección de trabajos, terminados los cuales regresó al Zoco, donde queda de servicios de campaña. El 19 de diciembre formó parte de la columna de la izquierda al mando de su Coronel D. Francisco Sosa, asistiendo a la operación que dió por resultado la recuperación "Casa del Jamido es Sucán" y poblado de "Ayalia", regresando al Zoco-el-Arbaá de Beni-Hassán, donde de servicios de campaña finó el año.

1922 En la anterior situación que finó el año prestando los servicios de campamento en el Zoco-el-Arbaá de Beni-Hassán. El 4 de enero marchó a Xauen, donde permaneció hasta el 17, que regresa al Zoco, pernoctando. El 18 marcha a Tetuán y el 19 a Ceuta, donde queda de guarnición. Por R.O.C. de 31 de marzo (D.O. nº 76) es destinado nuevamente al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, al que se incorporó en Jadú el día 5 de abril, quedando de los servicios propios de su empleo en el campo exterior hasta el 21, que con su Compañía y resto del Tabor marchó por jornadas ordinarias al Zoco-el-Jemis de Beni-Arós, al que llegó en la tarde del 25, quedando de servicios de campaña. El 28, en unión de su Tabor, forma parte de la columna mandada por el Coronel Serrano, y cuya vanguardia la manda el Teniente Coronel 1er Jefe del Grupo D. Santiago González-Tablas, asistiendo a la operación realizada para la ocupación de Kudia-Desiar y Kudia-Seleka, y formando la vanguardia de la columna en el avance sostiene fuerte tiroteo con el enemigo, manteniéndose todo el día protegiendo los trabajos de fortificación de esta última posición, sosteniendo intenso fuego durante todo el día con los enemigos que a toda costa trataban de impedir que se fortificara. Conseguido esto y evacuadas las bajas, regresó al Zoco-el-Jemis, donde queda de servicios de campaña. El día 4 de mayo es tiroteado intensamente el campamento, siendo rechazado el enemigo. El 7 sale con la citada columna, y en vanguardia asiste a la ocupación de Selalen y Busernan, sosteniendo intenso fuego durante todo el día, regresando al Jemis. El 9 toma parte en la operación realizada para colocar un Blokau entre Bursena y Selalen, regresando al Zoco, donde queda de servicios de campamento. El 12, con la misma columna toma parte en la operación realizada para la ocupación de Tazarut, entablando fuerte combate con el enemigo apostado en el poblado y sus inmediaciones. Sobre las 3 y 30 de la tarde, y en vista de que el enemigo arreciaba en sus ataques, fue designado este Oficial para ocupar con su sección unas piedras que había en vanguardia de las posiciones que ocupaba el Tabor, lo que verificó, resultando al poco rato herido por disparo enemigo, siendo calificado de menos grave y evacuado al

Hospital del Jemis, donde queda hasta el 15, que es evacuado a Arcila, donde pernocta. El 16 continúa a Tetuán y el 17 a Ceuta, siendo hospitalizado en el Central, continuando en dicho establecimiento hasta el 17 de junio, que es dado de alta, continuando atendiendo a su curación hasta el 30, que es reconocido facultativamente, siéndole concedidos 15 días de convalecencia. El 16 de julio se da de alta para el servicio y el 17 se incorpora a su compañía en el Jemis de Beni-Arós, a cuyo campamento llegó el 19. El 24 regresa a Ceuta quedando de servicios de campaña en Jadú hasta el 28, que con su Compañía marchó a Ayalia, donde quedó destacado. El 7 de agosto marcha con 40 indígenas a la Mezquita de Achú, donde queda de servicios de convoyes y descubiertas de las posiciones de Hachú Ahin-Gorra y puestos inmediatos. El 16 se incorporó al Tabor en Ayalia, donde continúa de servicios de campamento hasta el 30, que regresa a Ceuta quedando en Jadú. El 1º de octubre sale para Buharras, pernoctando, el 2 continúa a Ayalia y el 3 a Hachú, donde queda destacado. El 12 es relevado, regresando a Ayalia, donde continúa hasta el 7 de noviembre, que con el Tabor marcha al Zoco-el-Arbaá de Beni-Hassán, quedando de los mismos servicios hasta el 20, que con su compañía marcha a Hachú. Según comunica al grupo el Coronel de Infantería Serrallo nº 69 en escrito de fecha 17 de diciembre, se le concede la Cruz del Mérito Militar roja de la clase correspondiente a su empleo por R.O.C. de 12 del mismo (D.O. nº 279), en atención a los distinguidos servicios y méritos contraídos asistiendo a las operaciones realizadas en la Zona de Ceuta-Tetuán desde el 1º de abril de 1921 a 31 de enero del actual (4º período). Continúa de servicios de campaña en Hachú. El 18 de diciembre regresa a Tetuán y el 19 a Ceuta, quedando en Jadú donde de servicios en la línea exterior fina el año.

1923 En la anterior situación. El 18 de enero, con su Tabor, emprende la marcha para el Zoco-el-Arbaá de Beni-Hassán, quedando de servicio de campaña. En Orden General del 30 de enero en Tetuán, inserta en Ceuta el día 9 de febrero, es citado como distinguido en las operaciones realizadas durante el período comprendido entre el 1º de febrero a 31 de julio de 1922 en el siguiente concepto: "Se distinguió el 12 de mayo en la operación de Tazarut, en la que resultó herido". Por R.O.C. de 26 del citado febrero (D.O. nº 21) se le concede la permuta de cuatro Cruces de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo que obtuvo en los años 1913 y 1916, por otra de 1ª clase de la misma orden y distintivo. De los anteriores servicios de campaña continúa hasta el 13 de marzo, que con todo el Tabor regresa a Jadú, quedando de los servicios propios de su empleo. Habiendo sido elegido para el cargo de Habilitado, se encarga de su cometido en 1º de abril, cuyo nombramiento fue aprobado por el Excmo. Sr. Comandante General de Ceuta según oficio de la Sección de Contabilidad de fecha 14 del mismo. Por R.O.C. de 5 de julio (D.O. nº 148) se le concede la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, en atención a los servicios prestados y méritos contraídos en el período comprendido entre el 1º de febrero y 31 de julio de 1922 (5º período), y por otra R.O.C. de 19 de igual mes es declarado apto para el ascenso a Teniente cuando por antigüedad le corresponda. En el desempeño de su cometido en Jadú y de conductor de

fondos a los Tabores del Grupo en sus distintos destacamentos enclavados en el territorio de Ceuta-Tetuán fina el año.

1924 En su anterior situación en Jadú, desempeñando las funciones de Habilitado y conductor de fondos del Grupo. El 26 de marzo, y con arreglo a lo dispuesto en la orden del Cuerpo del mismo día, es nombrado oficial representante del 3º y 4º Tabores del Grupo, continuando de sus anteriores cometidos. El 16 de junio comenzó a desempeñar el cometido de Profesor de la Academia de soldados aspirantes a Cabos. Por R.O.C. de 27 del citado junio (D.O. nº 143), se le concede el uso del distintivo de Regulares de Infantería creado por R.O.C. de 26 de noviembre de 1923, con la adición de una barra de oro y tres rojas, correspondientes a 8 años de servicio en el Grupo, y como comprendido en las condiciones 1ª, 3ª y 5ª de la citada disposición. El 1º de julio cesa como Habilitado, continuando en los demás cometidos. El 15 de septiembre cesó de desempeñar el cargo de profesor de la Academia de Alumnos, continuando de Oficial Representante en Jadú y prestando los servicios de protección del ferrocarril entre Ceuta y Tetuán hasta el 18 de diciembre, que cesó en los servicios últimamente citados. Continuando con la Representación de los Tabores y servicio en Jadú finó el año.

1925 En su anterior situación. Por R.O.C. de 5 de mayo (D.O. nº 99) se le concede el empleo de Teniente por antigüedad con la 27 de abril anterior, continuando en el desempeño de sus anteriores cometidos. Por R.O.C. de 6 de junio del año marginal se le concede al Oficial a quien corresponde esta hoja de servicios el empleo de Alférez (E.R.) por méritos de guerra con la antigüedad de 31 de octubre de 1920, fecha final del período por el que se le otorga el ascenso, figurando en la citada R.O. con los conceptos siguientes; "Circular: En virtud del Expediente de Juicio Contradictorio de ascenso cursado a este Ministerio por el general en Jefe del Ejército de España en Africa a favor del Suboficial de Infantería (hoy Alférez por antigüedad) D. Benito Cachinero Gutiérrez, teniendo en cuenta lo prevenido en la Ley de 5 de agosto de 1922 (C.L. nº 293) y el R.D. de 11 de mayo de 1924 (D.O. nº 109); visto el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y asimismo los relevantes méritos y servicios de campaña prestados por dicho Suboficial en nuestra zona de Protectorado en Marruecos durante el segundo período de operaciones (4 de febrero a 31 de octubre de 1920) perteneciendo al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, de acuerdo con el Directorio Militar y por resolución de fecha 31 de mayo próximo pasado, se concede al interesado el empleo de Alférez (E.R.) por méritos de guerra, con antigüedad de 31 de octubre de 1920 antes citado, fecha final del período de operaciones por el que se le otorga el ascenso". Continuando de los anteriores servicios. El 1º de julio empezó nuevamente a desempeñar las funciones de Habilitado del Grupo para cuyo cargo había sido elegido por la Junta Económica del Cuerpo. El 3 marcha por ferrocarril a Tetuán y de esta Plaza continúa al Fondak y R'gaia con los presupuestos y pagas de los Sres. Jefes y Oficiales del Grupo, regresando el 7 y quedando en Jadú en el desempeño de su cometido de Oficial Representante del 3er Tabor y

Escuadrones del Grupo. El 16 marcha a R'gaia y Ceuta y Cuesta Colorada a llevar los presupuestos de la 2ª quincena y regresa a Jadú el 22. El 2 de agosto vuelve a salir a R'gaia y Cuesta Colorada, regresando el 8, y el 15 marcha al Fondak y R'gaia, y regresa el 19. Por R.O.C. de 25 de agosto (D.O. nº 188) se le rectifica la antigüedad en su actual empleo, señalándosele la de 28 de junio de 1924. El 2 de septiembre sale para Ben-Karrich y Gorgues con los presupuestos y pagas del personal del Grupo, regresando el 6, y el 15 a Kudia-Tahar, incorporándose a Jadú el 18. Según Diploma expedido por el Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, se le concede el uso de la "Medalla Homenaje" a SS.MM. los Reyes (q.D.g.), declarada Condecoración Oficial por R.D. de 17 de mayo (D.O. nº 110). El 2 de octubre marcha al Fondak y R'gaia, regresa el 6, volviendo a salir el 15 a R'gaia y Cuesta Colorada, regresando el 21. El 3 de noviembre sale para Ben Karrich, Gorgones y Kudia-Tahar con el mismo fin que meses anteriores hasta el 7, y el 16 al Fondak y Cuesta Colorada, volviendo el 7, y el 16 a bordo del vapor "Vicente Ferrer" marchó al Sector de Axdir (Alhucemas) a conducir como en meses anteriores los fondos del Grupo, regresando el 20. Por R.O. de 19 de diciembre (D.O. nº 285) se le concede en el empleo de Teniente la antigüedad de 28 de febrero de 1923, señalándosele en la misma disposición el puesto que ha de ocupar en su escalafón. En el desempeño de sus cometidos en Jadú (Campo Exterior) fina el año.

- 1926 En la misma situación que finó el año anterior. Habiendo sido designado por el Sr. Teniente Coronel 1er Jefe del Grupo D. Eliseo Alvarez-Arenas para desempeñar el cargo de Juez Instructor del Grupo, y previa autorización de la Superioridad, empezó el día 2 a desempeñar su cometido. El 3 marchó al Sector de Alhucemas a conducir fondos para los Tabores destacados en Cebadilla, Pista Prisioneros, Jaber-Sedún y Casa Solimán, Casas de Axdir, Rocosa y Amekrán, regresando el 8, y el 16 sale a los citados puntos a desempeñar el cometido antes referido; como asimismo los efectuó durante los meses de febrero, marzo, abril y primera quincena de mayo. El 16 del citado mayo, marchó a la meseta de Asgar, Morabo de Sidi-Yusef y Tamasin, regresando a Jadú el 22. El 3 de junio vuelve a salir, marchando a Ahint-Hamara, donde pernoctó; el 4 al Zoco-el-Seb de Beni-Urriaguel, el 5 a Tufit de Beni-Itéf, donde permaneció hasta el día 7, que se trasladó a Ahin-Yoren, donde se encontraba el 2º Escuadrón del Grupo, afecto a la columna de Caballería. El 8 marchó a Cala del Quemado y el 9 a Ceuta, quedando en Jadú. El 16 marchó al citado Sector de Alhucemas, pernoctando en el Zoco-el-Seb de Beni-Urriaguel; el 18 se trasladó a la Alcazaba de Gnada y el 19 a los Altos del Yerrak, donde permaneció hasta el 22, que regresó a Cala del Quemado y el 23 a Ceuta, quedando en Jadú. En fin de junio cesa en los cometidos de Habilitado y conductor de fondos por haber terminado el Ejercicio Económico, continuando en Jadú desempeñando los cometidos de Juez y Representante de los Tabores del Grupo. Por R.O.C. de 19 de octubre del año marginal (D.O. nº 238) se le concede la Cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 31 de octubre del año anterior, continuando en el desempeño de sus cometidos en Jadú. El día 2

de diciembre como conductor de fondos marchó a Tetuán y Zoco Arbaá, el 3 a Loma Negra y el 4 a Xauen, regresando el día 6 a Jadú, donde en el desempeño de su cometido de Juez y Representante de los Tabores indicados finó el año.

1927 En su anterior situación en Jadú (Campo Exterior), desempeñando los cometidos de Juez y Representante de los Tabores 3º y Caballería. Con arreglo al artº 2º de la Orden del Grupo de fecha 25 de marzo del año marginal, se dispone que ordenado por la Superioridad pasa a prestar sus servicios a la Mehal-la de Gomara nº 6, emprendiendo la marcha para efectuar su incorporación el día 28. Por R.O. de 27 del repetido marzo (D.O. nº 72) se dispone queda en la situación al "Servicio del Protectorado" por haber sido destinado a la Mehal-la Jalifiana de Gomara nº 6, verificando su presentación en esta Mehal-la en la Plaza de Tetuán el 29, haciéndose cargo este mismo día por orden del Jefe de la Plana Mayor del cometido de Encargado del Almacén. Por R.O.C. de 29 de octubre de 1925 (D.O. nº 241) a partir del 1º de noviembre del mismo año se le concede a este oficial la gratificación de efectividad de un quinquenio. El 2 de mayo se hizo cargo del despacho de la Mehal-la por ausencia de sus Jefes, cesando el 14. El 2 de junio salió de Tetuán para Punta Pescadores, Amiadi Tamorot y Ankod conduciendo fondos para los Tabores, incorporándose a la columna del Teniente Coronel Jefe de esta Mehal-la D. Fernando Capaz Montes, quedando de servicio de campaña y efectos de la misma, marchando el 7 a Kudia Sebaa y el 9 regresó por el Zoco-el-Jemis de Beni-Selam a Tetuán, donde llegó el 10. El 11 se hizo cargo del Despacho de la Mehal-la por ausencia de sus Jefes, cesando el 3 de julio. El 4 volvió a salir de conductor llevando el itinerario de Tiguisas, Zoco-el-Jemis de Beni-Selam, Segana, incorporándose a la columna del Jefe antes citado el 6, donde permaneció hasta el 10, que por Bab-Tazza regresó a Tetuán, llegando el 12. El 27, acompañando al 2º Jefe de esta Mehal-la D. Domingo García Fernández marchó a Punta Pescadores, el 29 a Uad-Lau, regresando a Tetuán el 31. El 6 de agosto volvió a hacerse cargo del Despacho de la Mehal-la por ausencia de sus Jefes, cesando el 13. El 1º de septiembre salió para Bab-Tazza y el 2 a Zoco T'lata de Beni Ahamed conduciendo fondos para el 2º Tabor, regresando el 8 a Tetuán. El 24 de octubre, acompañando al 2º Jefe citado anteriormente marchó a Punta Pescadores, el 28 a Uad-Lau, regresando el 31 a Tetuán. El 12 de noviembre se hizo cargo nuevamente del Despacho de la Mehal-la cesando el 23. Por R.O.C. de 8 de octubre (D.O. nº 227) se le concede la adición de tres barras rojas sobre el distintivo de Regulares de Infantería que posee, el que usará con dos barras de oro y una roja. Por R.O.C. de 15 de diciembre (D.O. nº 281) se le concede un aspa roja por haber sido herido en campaña. Desempeñando el cometido de Encargado del Almacén y Plana Mayor finalizó el año.

1928 En su anterior destino y situación, el día 28 de enero marchó a la Plaza de Xauen y con los mismos cometidos continuó hasta que por R.O. de 26 de julio de 1928 (D.O. nº 161) es destinado a la Circunscripción de Reserva de Valdehorras nº 64, emprendiendo la marcha el día 11 de agosto para su

incorporación al nuevo destino, lo que efectuó el 24 del mismo mes en la Plaza de Valdehorras, donde continuó de servicio ordinario. Por R.O.C. de 22 de diciembre (D.O. nº 281) fue destinado al Regimiento de Infantería Ceuta nº 60 y finó el año.

1929 En la anterior situación; el 2 de enero verificó su presentación al Cuerpo en la Plaza que le da nombre, marchando seguidamente a incorporarse a su Compañía que se hallaba destacada en el Hacho, donde quedó guarneciendo esta fortaleza hasta el 28, que por haber sido relevado regresó a Ceuta de guarnición. El 27 de febrero, con la Compañía a las órdenes del Capitán D. Alejandro Moreno Contreras, marchó a Tetuán continuando a Dersa Viejo, donde quedó de servicios de campaña. El 5 de marzo, y por ausencia de su Capitán, se hace cargo del mando y administración de su Compañía, así como también del Grupo de posiciones dependientes del Hospital de Tetuán, continuando en Dersa Viejo de los mencionados servicios hasta el 30, que regresó a Ceuta de guarnición. El 27 de abril marchó a Federico, quedando de los repetidos servicios de campaña hasta el 28 de mayo, que vuelve a regresar a Ceuta y queda de guarnición. El 12 de junio, con su Unidad y en unión de todo el Regimiento marcha a efectuar las escuelas prácticas a las inmediaciones de Ain-Yir, y una vez terminadas el 19, regresó en igual forma a la Plaza de Ceuta de guarnición. Por R.O.C. de 21 de junio (D.O. nº 138) se le concede la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los méritos y servicios contraídos en el Territorio en el lapso de tiempo que media entre el 1º de octubre de 1926 al 12 del mismo mes de 1927, y antigüedad de la última de las citadas fechas; continuando en Ceuta hasta el 24 del repetido junio, que al mando de su Compañía marchó a Tetuán, continuando este mismo día al Grupo de Areizaga, quedando destacado en Xeyera. Por telegrama oficial de la Circunscripción de Ceuta-Tetuán, Sección 1ª, de fecha 15 de julio, se manifiesta pase a prestar este oficial sus servicios a la Secretaría Eventual del Juzgado de Plaza, por cuyo motivo regresa el 23 de julio a Ceuta, cesando ese mismo día en el mando y administración de su Unidad y haciendo su presentación en el mencionado Juzgado al siguiente día, donde desempeñando dichos cometidos finó el año.

1930 De guarnición en Ceuta y desempeñando las funciones de Secretario del Juzgado de Plaza finó el año.

1931 De guarnición en Ceuta y desempeñando las funciones de Secretario del Juzgado de Plaza. Por escrito del Sr. Coronel de 28 de abril se manifiesta que este oficial el día anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del Gobierno Provisional de la República de 22 del mismo mes (D.O. nº 90), firmó en la correspondiente relación la promesa de adhesión y obediencia a las Leyes de la República en la forma que determina el artº 2º del Decreto. Por O.C. de 2 de junio (D.O. nº 121) fue declarado apto para el ascenso a capitán de Infantería (E.R.) cuando por antigüedad le corresponda. Por O.C. de 12 de junio y como

consecuencia de la reorganización del Ejército, este Cuerpo toma la denominación de Regimiento de Infantería nº 43, y en Ceuta continúa hasta fin de julio, que pasó a situación de retirado a petición propia, por O.C. del citado julio, día 29 (D.O. nº 167), con el sueldo de capitán, como acogido a los beneficios del Decreto de 25 de abril anterior (D.O. nº 94) y disposiciones posteriores, fijando su residencia en Ceuta y percibiendo sus devengos por la Delegación de Hacienda de dicha provincia; por todo lo cual es baja en el Ejército en fin del repetido julio, entregándosele copia de esta hoja de servicios y de la de hechos para que pueda justificar su situación, finando el año.

1932 Comienza el año en su actual situación de retirado. Por orden de 16 de febrero (D.O. nº 40) se le concede la pensión de la Cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 9 de octubre de 1931, a percibir desde el 1º de noviembre siguiente, y finó el año.

1933 En la situación de retirado todo el año.

1934 En igual situación todo el año.

1935 En ídem. todo el año.

1936 En su anterior situación de retirado hasta el día 19 de julio, que con motivo del Glorioso Movimiento Nacional, se presenta a la Autoridad Militar en la Circunscripción de esta Plaza, ofreciéndose y pidiendo un puesto en uno de los Cuerpos de la guarnición. Acto seguido se procede a organizar en Ceuta una Falange Española mandada por el Comandante Médico retirado D. Arcadio García de Castro, en la que es encuadrado este oficial, tomando el mando de una Escuadra, y presta los servicios de su clase hasta el 25 de agosto, que es llamado a la Circunscripción para prestar servicios de Radio. El 29 de dicho mes, y por la ... nº 15 al D.O. es nombrado Juez Eventual en la Plaza de Ceuta, y posteriormente Secretario del Teniente Coronel Juez de Causas Permanente, sin cesar en el Juzgado Eventual, en cuyos servicios continúa hasta que por O.C. de 9 de octubre (B.O. del E. nº 33) es destinado a petición propia al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, a cuyo Cuerpo se incorpora el día 21 de dicho mes, siendo destinado a la 3ª Compañía del 6º Tabor, de cuyo mando y administración se hace cargo el día 22, quedando de servicios y organización de la Compañía en Ceuta. El 31 de octubre, con su Compañía y Tabor marcha a Riffien, donde queda de servicios de instrucción hasta el 29 de noviembre, que con su Compañía y Tabor se traslada a Bab-Tazza, donde queda de servicios de guarnición. El 13 de diciembre regresa a Ceuta, embarcando el día 15 con su Compañía y Tabor al mando del Comandante D. Abelardo Mancebo Márquez, con rumbo a Algeciras, desembarcando este mismo día y continuando la marcha en ferrocarril a Mérida (Badajoz), adonde llega el 17 por la noche, quedando prestando los servicios de su clase sufriendo bombardeos por la Aviación enemiga los días 21 y 23. En la Orden del Grupo del día 30 se dispone pase este Oficial a prestar sus servicios a la 3ª Compañía

del 8º Tabor. este mismo día, con su Compañía y Tabor, se traslada por ferrocarril a Sevilla, continuando la marcha en igual forma hasta Baena, en cuya situación finó el año.

1937 En su anterior situación en marcha de Córdoba a Baena, donde llega con todo el Tabor a las 5 de la madrugada, continuando a las 11 en camiones la marcha a Valenzuela, donde pernocta. El 2, formando parte de la columna mandada por el Teniente Coronel Sr. Cobián, toma parte en la operación efectuada para la ocupación de Porcuna, limpiando de enemigo todo el flanco derecho y el frente, hasta rebasar el Cortijo de los Abejacos y cota 370, regresando a Valenzuela. En la madrugada del día 3, marcha a Baena, continuando la marcha a Ronda, adonde llega a las 5,30 de la tarde, quedando formando parte de la columna de operaciones mandada por el Teniente Coronel Sr. Baturones. El 4 sale con dirección a San Pedro de Alcántara, sosteniendo fuego con el enemigo y ocupando dos posiciones, regresando a Ronda, donde pernocta. El 5 marcha a Cartajima y Parauta, y con la misma columna efectúa una operación en la Sierra, ocupando posiciones sobre el "Mola", pernoctando en las posiciones ocupadas. El 6 continúa el avance ocupando nuevos puestos en dirección a la "Ventilla", campamento general del Enemigo, en el que en iguales días anteriores ofrece dura resistencia, pernoctando en el terreno ocupado y siendo hostilizada la Compañía durante toda la noche. El 8 hace entrega del mando y administración de la Compañía al Capitán Sr. Carretero, continuando en la Compañía con el mando de la 1ª Sección. Continúa el avance ocupando la Sierra de la Fuensanta y Cerro de las Cruces, que dominan el pueblo de Igualaja, pernoctando en dicha sierra. El 9, con su Compañía, ocupa dicho pueblo, donde entran las tropas a las 11 de la mañana, y una vez limpio de enemigos los alrededores, regresa a Ronda, donde queda de servicios de campaña. El 13, formando parte de la Compañía, sale con dirección a las posiciones tomadas últimamente, donde queda vivaqueando y de servicios de seguridad en primera línea hasta el día 16, que una vez relevado, se incorpora al Tabor en Ronda. Este día, en unión del Tabor, marcha por ferrocarril a Algeciras y desde este punto en autobuses continúa hasta San Pedro de Alcántara, donde llega al día siguiente, saliendo a las 4 de la tarde con su Compañía al Cortijo llamado Alkurkuz, donde queda destacado. El 18, formando parte de la columna mandada por el Comandante Sr. Ramírez de Cartagena, efectúa operaciones por la carretera de Ronda, llegando hasta las lomas denominadas las Palmiteras y los Billares, cogiendo al enemigo un camión de carga, 3 automóviles ligeros y diverso material de guerra, regresando a pernoctar al Cortijo de Alkurkuz. El 19, formando parte de la columna y en igual forma que el día anterior, marcha en vanguardia, ocupando Benahavis, y una vez reconocidos todos los alrededores, regresa a Alkurkuz, donde queda de servicios de campaña. El 21, con el Tabor y formando parte de la columna mandada por el Comandante Sr. Ramírez de Cartagena, y con su sección en extrema vanguardia, asiste a la operación efectuada por la carretera de Ronda, que dió por resultado la conjunción de las fuerzas de este Sector con las de Ronda en el Puerto del Madroño, el cual ocupó con su Sección

congiéndole al enemigo considerable botín de guerra, consistente en camiones, armamento, municiones, granadas de mano y material sanitario y de fortificación, regresando con el Tabor a San Pedro de Alcántara, donde queda con el Tabor de servicios de campaña hasta el 2 de febrero, que con el Tabor y al mando del Teniente Coronel Alvarez Rementería, parte con dirección al poblado de Istán, donde entra la columna a las 8 de la noche después de duro combate sostenido durante todo el día, ocupando con su Compañía la Sierra Bermeja que domina el pueblo, lo que permitió que la columna entrase restableciendo los servicios necesarios. Permanece en la Sierra hasta el día 4, que relevada su Compañía, marcha a descansar al pueblo, marchando a Marbella por la tarde, adonde llegó a las 10,30 de la noche. El 5, en la columna anteriormente citada y a las órdenes directas del Comandante Sr. García de la Herranz que manda la vanguardia, sale con dirección a Fuengirola por la izquierda de la carretera de Málaga, encontrando gran resistencia del enemigo que a toda costa trataba de impedir el avance; en el momento de ocupar con su Sección unas cotas que dominaban una torreta y Cuartel de Carabineros, resultó herido en el muslo izquierdo por bala de fusil Máuser, siendo evacuado al Hospital de Marbella y después a Algeciras, donde queda hospitalizado en Falange Española, siendo calificada la herida de menos grave. El 12 es evacuado a Ceuta, donde queda atendiendo a su curación hasta el 12 de marzo, que es dado de alta para el servicio, siendo destinado por el Sr. Comandante Encargado del Despacho para desempeñar el cargo de Representante del 6º Tabor en esta plaza. Continuando de estos servicios el 18 de mayo se le nombra Representante del 8º Tabor, sin dejar el 6º, y con la representación de los dos Tabores continúa hasta el 27 de diciembre, que en comisión de servicio y a las órdenes del Comandante D. Jorge Gil Caballeros marchó a la Península en visita de Inspección Administrativa a los Tabores Expedicionarios, llegando el 27 a Granada y al día siguiente a Lanjarón, donde se encontraba el 6º Tabor, regresando el 31 a Granada donde finó el año.

1938 En anterior situación. En el desempeño de la comisión acompañando al Comandante Gil Caballero, en la revista a los Tabores de este Grupo en los distintos frentes de la Península hasta el día 1º de febrero, que una vez terminada, regresa a Ceuta, donde permanece hasta el día 11 de marzo, que habiendo sido destinado al 6º Tabor, emprende la marcha para su incorporación, llegando el día 13 a Alcalá la Real, donde se encuentra el Tabor, y se hace cargo del mando de la 1ª Compañía. El día 20 marcha a Pusinos Puente y el 23 a Alcolea, quedando con su Compañía en el Cortijo el "Montoncillo". En la noche del 27 marcha a Valenzuela, quedando en vivac en las inmediaciones de dicho pueblo, asistiendo el día 29 a la operación que dió la ocupación de Haza de la Sierra, Matagallanes, la Atalaya y el pueblo de Higuera de Calatrava. Por O.C. de 28 de marzo (B.O. del E. nº 526), es habilitado para ejercer el empleo de Capitán de Infantería y continúa al mando de la Compañía. El día 31 marcha a las inmediaciones del Cerro Extriado, donde queda de reserva del Sector hasta el día 4 de abril, que acude al Tabor en socorro de las posiciones que son atacadas por el enemigo, marchando a la

posición de El Lucero que se hallaba envuelta por el enemigo, al que se desaloja y queda restablecida la normalidad, marchando seguidamente a reforzar las posiciones de Tejero hasta las 5 de la madrugada, que se incorpora al Tabor en la cota 230 y queda de reserva del Sector hasta el día 8, que regresa a Valenzuela y queda de servicios. El día 28 se traslada a Luque, regresando el día 8 de mayo a Valenzuela. El día 13 de junio se traslada con el Tabor a Granja de Torrehermosa y queda de servicios de campaña hasta el día 19, que marcha a la Sierra de los Pollos. El día 20 marcha al Puerto de Azuaga, emprendiendo el avance y ocupando varias posiciones enemigas, entre ellas Loma Roja, que se consigue en brillante avance, pernoctando en la "713", la que es atacada en la madrugada del día 21 por numerosísimo enemigo, que al amanecer tenía casi cercada la posición y que a toda costa quería apoderarse de ella, siendo rechazados en todos sus ataques y dejando los alrededores de la posición lleno de cadáveres, resultando herido en esta acción después de haber resultado herido dos veces con anterioridad. Recibe esta última herida grave en el pecho, por lo que es retirado al puesto de Socorro y evacuado al Hospital de Campillo de Llerena, y de aquí al de Almendralejo, donde queda en curación hasta el día 29, que es evacuado al de Ceuta, donde queda en tratamiento hasta el 7 de octubre, que es dado de alta y queda pendiente de pasaporte hasta el día 31, que marcha a incorporarse al 6º Tabor, lo que efectúa el 3 de noviembre en el Chaparral de la Alhambra, inmediaciones de Quintana de la Serena (Badajoz), siendo nombrado Capitán Ayudante del Teniente Coronel D. José Martínez Esparza, Jefe de Infantería de la 122 División, marchando el día 5 al Campanario, donde queda en el desempeño de su cargo hasta el día 15 de diciembre, que con la Comandancia de Infantería marcha a Bélmez, donde queda en el desempeño de su cargo hasta el día 29, que marcha a la Plana Mayor del Grupo por haber sido nombrado por el Sr. Coronel para el mando de la Compañía de Depósito de Venta de Baños, llegando a Ceuta el día 30 y fina el año.

1939 En su anterior situación de guarnición en Ceuta hasta el día 2 de enero, que marcha a Venta de Baños, adonde llega el 4 y se hace cargo del Depósito de Recuperación del Grupo, quedando prestando los servicios de su clase. Por O.C. de 30 de diciembre de 1938 (B.O. del E. nº 1) se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido grave el día 21 de junio de 1938, debiendo percibir la pensión de 1.635 ptas., correspondiente a 109 días de curación y la indemnización de 3.000 ptas. El día 5 de febrero marcha al frente de Cataluña a fin de recibir instrucciones del Sr. Coronel Primer Jefe del Grupo, regresando el 17 y quedando de los anteriores servicios. Por O.C. de 27 de mayo (B.O. del E. nº 150) y con arreglo a lo dispuesto en los Decretos Leyes de 8 de enero de 1937 (B.O. del E. nº 83) y 11 de abril de 1939 (B.O. del E. nº 103), se le reintegra a la situación de actividad con el empleo de Capitán de Infantería, asignándole la antigüedad de 14 de marzo de 1935 y colocándose en su respectiva escala a continuación de D. José Nieto Ventura. Con arreglo a lo dispuesto en la O.C. de 4 de mayo (B.O. del E. nº 96) tiene derecho a usar cinco ángulos dorados en la parte central de la manga izquierda de la guerrera o

prenda de abrigo, por haber sido herido en acción de guerra por el enemigo otras tantas veces. Continúa en su anterior situación hasta el 19 de diciembre, que marcha a Ceuta en comisión de servicio, donde llega el 22 y permanece hasta el 31, que es destinado a la 3ª Compañía del 4º Tabor, a la que se incorpora en el Puente de Quetama, donde queda de servicios de campamento y finó el año.

1940 En su anterior situación, en el Puente de Quetama de servicios de campamento hasta el día 2 de abril, que con el Tabor baja a la Plaza, donde queda de servicios de guarnición. El día 2 de abril hace entrega de la Compañía por haber sido nombrado por el Sr. Coronel para el Negociado de Asuntos Indígenas del Grupo, continuando en Ceuta. Por O.C. de 28 de junio (D.O. nº 145) y con objeto de que los mandos estén desempeñados por Jefes y Oficiales que ostenten los empleos correspondientes y a fin de ocupar las bajas habidas en la pasada campaña, y que no lo han sido hasta la presente, se ascienden al empleo superior inmediato en propuesta extraordinaria por antigüedad y con la de ésta. En su anterior situación. Por reorganización del Grupo, quedó en fin de junio excedente de la plantilla del mismo, continuando prestando sus servicios en él hasta el día 18 de julio, que habiendo sido destinado por el Excmo. Sr. General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, para el mando del 9º Tabor de dicho Grupo en Asturias. Emprende la marcha a su destino, incorporándose el día 24 en La Felguera (Asturias), tomando el mando del Tabor y del Sector nº1 de la Zona Oriental de la Columna de Operaciones de Asturias, el día 25 presta servicios en misión de información, policía, persecución y captura de los huidos rojos. Por O.C. de 31 de julio (D.O. nº 171) es destinado al Grupo procedente del mismo. En su anterior situación. De Jefe del Sector nº 1 de la Zona Oriental hasta el día 15 de agosto, que por orden de la Superioridad concentra todo el Tabor en Busdongo (León), embarcando y partiendo dicho día para Almería, llegando el día 17 a Huercal-Viator, marchando seguidamente al Campamento de Sotomayor (Almería), donde queda de servicios de instrucción y guarnición. Según propuesta aprobada por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, con arreglo a las normas de S.E. el Generalísimo de fecha 4 de abril de 1939 y según relaciones remitidas a este Grupo por el Cuerpo de Ejército Marroquí, en Telegrama Postal de fecha 13 de noviembre marginal, se le concede la Medalla de la Campaña, una Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y una Cruz de Guerra, por los servicios prestados y méritos contraídos en la pasada campaña. En su anterior situación finó el año.

1941 En la misma situación. En la madrugada del 1º de enero y por orden Superior, embarca en ferrocarril con todo el Tabor, partiendo para Ubeda (Jaén), adonde llega en la tarde del día 2, quedando con el Tabor de servicios de instrucción y busca de huidos en la provincia de Jaén, hasta el día 9 de abril, que marcha a Bujalance (Córdoba), donde toma el mando del Sector nº 4, de nueva organización, y queda de iguales servicios de persecución de huidos en las provincias de Córdoba y Jaén. Dispuesto por el Sr. Ministro del Ejército,

según escrito de 20 de marzo marginal del Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor del Ejército, publicado en el artº único de la Orden General del Ejército de Marruecos del día 27 de marzo e inserta en la de este Grupo del día 28 del mismo mes, se le concede al Jefe de la presente Hoja de servicios, los abonos de campaña que figuran en la 3ª Subdivisión, y que comprende desde el 24 de julio de 1940 hasta el 15 de agosto del mismo año, por los servicios prestados en la columna de operaciones de Asturias. En su anterior situación hasta el 14 de mayo, que ordenado por la Superioridad, concentra todo el Tabor en Córdoba, emprendiendo la marcha por ferrocarril hasta Algeciras, embarcando seguidamente para Ceuta, adonde llega el día 16, quedando de servicios de guarnición hasta fin de dicho mes de mayo, que dispuesto por la Superioridad, se disuelve el Tabor y pasa destinado al Grupo de Regulares de Infantería nº 8, al que se incorpora el 29 del mismo y se hace cargo del mando del 1er Tabor de este Grupo de nueva creación, del que toma el mando el 23 de junio en la Plaza de Bab-Tazza, donde queda de los servicios de instrucción y guarnición, hasta el día 1º de julio, que por jornadas ordinarias se traslada a Xauen, donde queda de los mismos servicios hasta el 1º de septiembre, que en igual forma regresa a Bab-Tazza, y de los servicios anteriores finó el año.

1942 En su anterior situación de servicios de instrucción en el campamento de Bab-Tazza hasta el día 10 de enero, que por jornadas ordinarias se traslada con el Tabor al campamento de Xauen a fin de relevar al 3er Tabor de este Grupo. El día 2 de febrero, con motivo de la revista efectuada por el Excmo. Sr. General Jefe del Cuerpo de Ejército, desfila ante S.E. al mando del Tabor, siendo felicitado este Jefe por el perfecto estado de instrucción de la fuerza, y en su anterior situación hasta el día 20 del mismo mes, que desfila con el Tabor ante el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Marruecos y Alto Comisario de España en Marruecos, con motivo de la jura de Bandera de los nuevos reclutas, y en su anterior situación de servicios de instrucción y guarnición en la Plaza de Xauen. Por O.C. de 24 de febrero marginal (D.O. nº 57) se le concede la Placa de San Hermenegildo, pensionada con 1.200 ptas. anuales. Por O.C. de 28 del mismo mes (D.O. nº 52) se le concede el pase a la Escala Complementaria. Por O.C. del 6 de marzo (D.O. nº 56) pasa a la situación de disponible forzoso en este Territorio. El día 12 del citado mes de marzo verificó su presentación en el Gobierno Militar de Ceuta, Por Orden del 27 de marzo (D.O. nº 76) es destinado a los Juzgados Eventuales de Marruecos, haciéndose cargo el día 8 de abril del Juzgado Eventual de la Plaza de Ceuta. El día 20 de octubre ingresó en el Hospital Militar de esta Plaza con el fin de operarse de una hernia permaneciendo en dicho Establecimiento hasta el 3 de noviembre, que fue dado de alta una vez curado, haciéndose cargo nuevamente del Juzgado Eventual de Ceuta. Por Orden del 2 de noviembre (D.O. nº 248) es designado para el Mando de la Fortaleza Militar del Hacho, cesando en el cargo de Juez Eventual el día 20 del citado mes de noviembre, y el día 27 de dicho mes se hizo cargo como Comandante Militar y Gobernador de las Prisiones de la antes citada Fortaleza del Hacho, en cuya situación finó el año.

- 1943 En igual situación que finó el año anterior. Por O.C. de 21 de mayo (D.O. nº 127) se le conceden 2.500 pesetas de quinquenios acumulables a partir del 1º de mayo de este año, por llevar 25 años de servicios desde su primera revista administrativa como Sargento. Y de Comandante Militar y Gobernador de las Prisiones de la Fortaleza del Hacho finó el año.
- 1944 En la misma situación que finó el año anterior todo el año.
- 1945 En la misma situación que finó el año anterior. Por O.C. de 27 de enero (D.O. nº 30) se le concede la adición de tres barras rojas al distintivo de Regulares de Infantería que posee, con dos barras doradas y una roja. En su anterior situación y destino finó el año.
- 1946 En la misma situación que finó el año anterior, de Comandante Militar de la Fortaleza del Hacho y Gobernador de sus Prisiones. Por O.C. de 1º de febrero se le concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco de 2ª clase, como comprendido en el apartado -a) del artº 1º del Decreto de 31 de agosto de 1915 (D.O. nº 73) por sus servicios prestados en las Fuerzas Indígenas, finalizando el año en la misma situación.
- 1947 En la misma situación que finó el año anterior. Por O.C. de 13 de junio (D.O. nº 130) pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 del actual, fijando su residencia en la Plaza de Ceuta.

8ª SUBDIVISION

COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

1919 - La de reclutar Indígenas para el Grupo en la Zona de Larache desde el 6 de enero al 15 de marzo.

1923 - La de Habilitado del Grupo desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 1924.

1924 - La de Profesor de la Academia de soldados aspirantes a Cabos desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre.

1925 - La de Habilitado del Grupo desde el 1º de julio de 1925 a fin de junio de 1926.

1926 - La de Juez Instructor del Grupo desde el 1º de marzo a fin de año.
- La de representante del 3er Tabor y Tabor de Caballería desde 1º de enero a fin de año.
- La de Habilitado del Grupo desde 1º de enero a fin de junio.

1927 - La de Juez Instructor del Grupo desde 1º de enero a 27 de marzo.
- La de Representante de los Tabores 3º y Caballería desde 1º de enero a 27 de marzo.
- La de Encargado del Almacén de esta Mehal-la del 29 de marzo a fin de año.
- La de Encargado del Despacho del 2 de mayo a 14 del mismo.
- La de Encargado del Despacho del 11 de junio a 3 de julio.
- La de Encargado del Despacho desde el 6 de agosto al 13 del mismo.
- La de Encargado del Despacho desde el 12 de noviembre al 23 del mismo mes.
- La de Juez Instructor desde el 29 de mayo a fin de año.

1928 - Continúa en la Comisión de Encargado del Almacén y Juez Instructor de la Mehal-la de Gomara hasta el 11 de agosto.

1929 - La de Secretario del Juzgado de Plaza desde el 24 de julio a fin de año.

1930 - La de Secretario de Plaza todo el año.

1931 - La de Secretario de Plaza todo el año.

1936 - La de Juez Eventual de la Plaza de Ceuta, desde el 29 de agosto a 20 de octubre.
- La de Secretario del Teniente Coronel Juez de Causas Permanentes desde el 29 de agosto al 20 de octubre.

RESUMEN DE LAS VICISITUDES MAS SIGNIFICATIVAS

(Nota: Lo que viene a continuación no es de la hoja de servicios del abuelo, es un resumen hecho por mí)

- 1909 ■ Incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Ceuta nº 60
- 1910 ■ Ascenso a Cabo por elección
- 1911 ■ Licencia ilimitada
- 1912 ■ Reincorporación a filas en el Regimiento de Infantería Ceuta nº 60
 - Operaciones en el territorio de Melilla
 - Medalla de Melilla sin pasador
- 1913 ■ Se le agradece su actuación en la ocupación de la Alcazaba de Tetuán
 - Cruz de Plata del Mérito Militar roja (por los servicios prestados en la ocupación de posiciones en las inmediaciones de Ceuta)
 - Ascenso a Sargento por elección
 - Medalla de Africa con el pasador de Ceuta
 - Cruz de Plata del Mérito Militar roja (por su distinguido comportamiento en operaciones realizadas durante la última campaña de Melilla)
 - Cruz de Plata del Mérito Militar roja (por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en combates y operaciones realizadas en el territorio de Ceuta-Tetuán hasta el 24 de junio último)
- 1914 ■ Ascenso a Brigada por méritos de guerra con antigüedad de 19 de abril de 1913 (por su distinguido comportamiento en los combates librados en el territorio de Ceuta-Tetuán desde el 25 de junio a fin de diciembre de 1913)
- 1915 ■ Destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3
- 1916 ■ Cruz de Plata del Mérito Militar roja (por los servicios prestados y operaciones realizadas desde el 1º de mayo de 1915 al 30 de junio de 1916)
- 1917 ■ Pasador de Tetuán sobre la Medalla del Riff
- 1918 ■ Ascenso a Suboficial por antigüedad
- 1920 ■ Pasador de Larache sobre la Medalla Militar de Marruecos
 - Cruz del Mérito Militar roja

1921 ■ Citado como distinguido en la Orden General (por los hechos de armas realizados y servicios prestados en el período de operaciones comprendido desde el 3 de febrero a fin de octubre del año 1920)

■ Orden de apertura de juicio contradictorio para el ascenso en méritos a los hechos siguientes: "Este Suboficial el día 20 de septiembre (de 1920) mandó una sección de la compañía en vanguardia, y con ella ocupó las posiciones que le designó su Capitán, interpretando exactamente las órdenes recibidas y dando prueba de gran capacidad e iniciativa, dirigió hábilmente su fuerza y sostuvo durante bastante tiempo intenso fuego con el enemigo, al que dispersó. Al avanzar dió ejemplo de serenidad y arrojo, y supo aprovechar los accidentes del terreno en forma tal que logró alcanzar el objetivo señalado con un mínimun de bajas. Es una clase entusiasta de la profesión, sin desatender los deberes de su cargo ha preferido siempre estar con su compañía en los destacamentos y servicios de campaña, habiendo demostrado condiciones suficientes para desempeñar mando superior y considerándole merecedor al ascenso por los positivos méritos que ha contraído"

■ Cruz del Mérito Militar roja (por los servicios prestados durante el anterior período de operaciones)

■ Ascenso a Alférez por antigüedad

■ Destino al Regimiento de Infantería Serrallo nº 69

1922 ■ Destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3

■ Herido en acción de guerra por disparo enemigo en la toma de Tazarut (calificado de menos grave)

■ Cruz del Mérito Militar roja (por los distinguidos servicios y méritos contraídos asistiendo a las operaciones realizadas en la Zona de Ceuta-Tetuán desde el 1º de abril de 1921 a 31 de enero del actual: 4º período)

1923 ■ Citado como distinguido en la Orden General (por las operaciones realizadas durante el período comprendido entre el 1º de febrero a 31 de julio de 1922 en el siguiente concepto: "Se distinguió el 12 de mayo en la operación de Tazarut, en la que resultó herido")

■ Se le concede la permuta de cuatro Cruces de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo que obtuvo en los años 1913 y 1916, por una Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo

■ Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo (por los servicios prestados y méritos contraídos en el período comprendido entre el 1º de febrero y 31 de julio de 1922: 5º período)

1924 ■ Distintivo de Regulares de Infantería con una barra de oro y tres rojas, correspondientes a 8 años de servicio en Regulares

1925 ■ Ascenso a Teniente por antigüedad

■ Ascenso a Alférez (E.R.) por méritos de guerra, con antigüedad de 31 de octubre de 1920 (por los relevantes méritos y servicios de campaña prestados en la zona de Protectorado en Marruecos durante el segundo período de

operaciones: 4 de febrero a 31 de octubre de 1920)

- Medalla Homenaje a SS.MM. los Reyes
- Antigüedad de Teniente de 28 de febrero de 1923

1926 ■ Cruz de San Hermenegildo

- 1927 ■ Destino a la Mehal-la Jalifiana de Gomara nº 6
- Distintivo de Regulares de Infantería con dos barras de oro y una roja, correspondientes a 11 años de servicio en Regulares
 - Concesión de un aspa roja por haber sido herido en campaña

- 1928 ■ Destino a la Circunscripción de Reserva de Valdehorras nº 64
- Destino al Regimiento de Infantería Ceuta nº 60

1929 ■ Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo (por los méritos y servicios contraídos en el Territorio en el lapso de tiempo que media entre el 1º de octubre de 1926 al 12 del mismo mes de 1927)

- 1931 ■ Regimiento de Infantería nº 43 por cambio de denominación
- Pase a la situación de retirado a petición propia

1936 ■ Teniente de Infantería retirado, en servicios activos, al incorporarse al Glorioso Movimiento Nacional

- Destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3

1937 ■ Herido en el muslo por disparo enemigo en el avance a Fuengirola (calificado de menos grave)

1938 ■ Capitán de Infantería habilitado

- Herido grave en el pecho, después de haber sido herido dos veces con anterioridad, en los combates para la defensa de posiciones en la zona del Puerto de Azuaga

1939 ■ Medalla de Sufrimientos por la Patria (por haber resultado herido grave el día 21 de junio de 1938)

- Capitán de Infantería reintegrado a la situación de actividad, con antigüedad de 14 de marzo de 1935
- Derecho a usar cinco ángulos dorados en la parte central de la manga izquierda de la guerrera o prenda de abrigo, por haber sido herido en acción de guerra por el enemigo otras tantas veces

1940 ■ Comandante de Infantería por antigüedad, por propuesta extraordinaria

- Medalla de la Campaña (por los servicios prestados y méritos contraídos en la pasada campaña)
- Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo (por los servicios

prestados y méritos contraídos en la pasada campaña)

■ Cruz de Guerra (por los servicios prestados y méritos contraídos en la pasada campaña)

1941 ■ Destino al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas n° 8

1942 ■ Felicitación por el perfecto estado de instrucción del Tabor a su mando, con motivo de la revista efectuada por el Excmo. Sr. General Jefe del Cuerpo de Ejército.

■ Placa de San Hermenegildo

■ Comandante de Infantería de la Escala Complementaria

■ Destino a los Juzgados Eventuales de Marruecos

■ Destino como Comandante Militar y Gobernador de las Prisiones de la Fortaleza Militar del Hacho.

1945 ■ Distintivo de Regulares de Infantería con dos barras de oro y cuatro rojas, correspondientes a 14 años de servicio en Regulares

1946 ■ Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco de 2ª clase (por sus servicios prestados en las Fuerzas Indígenas)

1947 ■ Pase a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

Querido primo Jorge:

Te mando una transcripción casi completa de la hoja de servicios de nuestro abuelo común. Faltan algunas hojas sin interés de datos burocráticos.

Como curiosidades, y detalles de interés, te señalo lo siguiente:

Punto 1:

En una parte correspondiente al año 1913, la hoja de servicios dice lo siguiente:

“El 19 (de agosto) ocupa la loma más avanzada del vivac para proteger el paso de un convoy y castigar al enemigo, y para lograrlo marchó primeramente al fondo de un barranco que separa las dos lomas, siendo sorprendidos por dos descargas que hicieron los moros emboscados en el monte, sufriendo la baja del oficial de la sección, y cuyo cadáver recogió”.

Mi madre me ha contado muchas veces que en una ocasión, siendo sargento, después de un combate el abuelo se quedó oculto en terreno enemigo junto al cadáver de su teniente, que recogió y trasladó durante la noche atravesando las líneas enemigas hasta llegar a la zona propia, para evitar que lo profanaran, como era costumbre entre los moros.

Mi madre también añadía que esa acción le supuso un ascenso por méritos de guerra. A la vista de la hoja de servicios, yo creo más bien que esa acción fue un elemento más para el referido ascenso por méritos de guerra, pues la hoja dice lo siguiente:

“Por R.O.C. de 26 de marzo (de 1914) (D.O. nº 68) le fue concedido el empleo de Brigada por méritos de guerra con la antigüedad de 19 de abril de 1913, por su distinguido comportamiento en los combates librados en el territorio de Ceuta-Tetuán desde el 25 de junio a fin de diciembre del año último (1913)”.

Punto 2.:

En una parte correspondiente al año 1916, la hoja de servicios dice lo siguiente:

“El 29 (de junio), formando parte de la columna de la derecha mandada por el General Sánchez-Manjón, marchó con dirección al Biutz, desarrollándose el combate una vez fue rebasada la posición de Kudia Federico, desplegando al mando de la 3ª Sección de su Compañía en la loma de las Trincheras con el fin de reforzar al Tabor de Regulares de

Melilla que había sufrido muchas bajas, pasando después a desalojar al enemigo de unas alturas que ocupaba, evitando con ello que envolviera el flanco izquierdo y protegiendo eficazmente la columna del General Martínez-Anido, que avanzaba sobre Ain-Yir”.

En esa acción, y en ese mismo lugar, fue herido de extrema gravedad de un disparo en el vientre, el entonces capitán Francisco Franco Bahamonde, que pertenecía a los Regulares de Melilla. Si lees alguna biografía de Franco, comprobarás que fue herido en Kudia Federico, junto al poblado del Biutz, en la loma de las Trincheras. El abuelo, que entonces era Brigada de los Regulares de Ceuta, estuvo combatiendo justamente allí, en el mismo sitio, reforzando a los Regulares de Melilla tal y como dice la hoja de servicios. Seguramente estuvieron juntos.

Punto 3:

En una parte correspondiente al año 1922, la hoja de servicios dice lo siguiente:

“El 12 (de mayo), con la misma columna toma parte en la operación realizada para la ocupación de Tazarut, entablado fuerte combate con el enemigo apostado en el poblado y sus inmediaciones. Sobre las 3 y 30 de la tarde, y en vista de que el enemigo arreciaba en sus ataques, fue designado este Oficial para ocupar con su sección unas piedras que había en vanguardia de las posiciones que ocupaba el Tabor, lo que verificó, resultando al poco rato herido por disparo enemigo, siendo calificado de menos grave y evacuado al Hospital del Jemis, donde queda hasta el 15, que es evacuado a Arcila, donde pernocta”.

En ese mismo combate murió el Teniente Coronel González-Tablas, heroico militar, jefe del Grupo de Regulares de Ceuta (estaba en posesión de Cruz laureada de San Fernando). Era y es un personaje muy conocido en el mundo militar y en Ceuta. Mi madre siempre me decía que al abuelo le hirieron en la mano el día que murió González-Tablas. Tiene dedicada una plaza céntrica en Ceuta, con su busto, junto a la iglesia de Africa.

Tras ese combate, las tropas españolas ocuparon Tazarut, donde residía el Raisuni (cabecilla moro de encabezaba la rebelión en la zona occidental del Protectorado).

Punto 4:

Durante toda la guerra de Africa, estuvo a las órdenes directas de los más famosos jefes militares de la época, muchos de los cuales se convertirían en conocidos generales. Algunos son nombrados en la hoja de servicios (Sanjurjo, Castro Girona, Fernández Silvestre, Navarro, Serrano Orive, Capaz,...). Otros de los que fueron jefes del abuelo no figuran en esta hoja de servicios, pero estuvieron al mando de los Regulares de Ceuta en la época del abuelo (Varela, Yagüe, Mola,...).

Punto 5:

Probablemente tú y yo estemos hoy vivos, gracias a que el abuelo ascendió a Alférez precisamente a primeros de julio de 1921. Te lo explico a continuación:

El 21 de julio de 1921 se produce el llamado “desastre de Annual”, en la parte oriental del Protectorado. El ejército español sufre en Annual una gran derrota a manos de los rebeldes liderados por Abd-el-Krim. Toda la zona oriental cae en manos rebeldes, que llegan a las mismas puertas de Melilla. El mando español dispone el envío urgente de refuerzos desde la zona de Ceuta, y parten, al mando del General Sanjurjo, dos banderas de la Legión (una de ellas al mando del Comandante Franco) y el Grupo de Regulares de Ceuta (al mando del Teniente Coronel González-Tablas). En las semanas siguientes, los combates en los alrededores de Melilla fueron enormemente sangrientos para los Regulares de Ceuta. Te reproduzco un fragmento del libro “Historia secreta de Annual” sobre el resultado de esos combates en los alrededores de Melilla:

“... Y del Grupo de Regulares de Ceuta – sus dos jefes, González-Tablas y Mola, fueron heridos de gravedad -, compuesto por setecientos sesenta soldados yebalíes (indígenas naturales de Yebala, la zona occidental del Protectorado), sólo ciento cuarenta lograrían sobrevivir tras afrontar, en tres meses, cuarenta choques a degüello en torno al siniestro Gurugú. Un día, al ver desfilar a la tropa superviviente, Berenguer (Alto Comisario de España en Marruecos), abrumado, sacó de su cartera “cinco mil pesetas”, que entregó a González-Tablas para que lo repartiera entre los soldados del tabor Ferrer (por el comandante José Ferrer), que volvía deshecho”.

El texto anterior está extraído de sendos artículos publicados en los diarios *El Sol* (edición del viernes 14 de octubre de 1921), y *ABC* (edición del miércoles 17 de agosto).

En cuanto a nuestro abuelo, afortunadamente para nosotros se quedó en Ceuta porque a primeros de julio ascendió a Alférez y tuvo forzosamente que dejar el Grupo de Regulares, quedando disponible (pendiente de destino) en Ceuta hasta que a primeros de agosto le destinaron al Regimiento Serrallo.

“Por R.O.C. de 2 de julio (de 1921) nº 155 es ascendido a Alférez (E.R.) por antigüedad, con la antigüedad de 27 de mayo anterior, y por otra R.O.C. de 2 del mismo, queda disponible en Ceuta continuando prestando sus servicios en el Grupo hasta fin del citado julio. Por R.O.C. de 31 de julio (D.O. nº 167) es destinado al Regimiento de Infantería Serrallo nº 69, al que se incorpora el 3 de agosto, causando alta en la 2ª compañía del 2º Batallón, quedando en Ceuta hasta el día 6, que marcha a Alí-Fajal agregado a la 6ª del mismo Batallón”.

Nunca sabremos qué habría ocurrido si nuestro abuelo hubiera ido a Melilla, pero es fácil de imaginar (140 supervivientes de un total de 760), especialmente si tenemos en cuenta que las tropas de choque (Legión y Regulares) se distinguían por el alto porcentaje de bajas en combate (muertos y heridos) entre los oficiales, ya que éstos siempre iban al frente de sus hombres, dando ejemplo. En este sentido,

seguramente sabrás que a lo largo de su vida militar, el abuelo fue herido cinco veces por fuego enemigo; la más grave en la guerra civil, en 1938, cuando un balazo le atravesó el pecho, hasta el extremo de que apenas le daban esperanzas de salvación. Incluso la tía Marina y la tía Victoria, viajaron a la península para estar con él, pero de este asunto sin duda tu padre te podrá decir algo más.

Punto 6:

Si te fijas en la página nº 2, el abuelo ascendió a Alférez, después a Teniente y después nuevamente a Alférez. El motivo es el siguiente:

- En abril de 1921, siendo Suboficial, se ordena la apertura de juicio contradictorio para su ascenso a Alférez por méritos de guerra.
- Independientemente de lo indicado en el párrafo anterior, en julio de 1921 asciende a Alférez por antigüedad, con antigüedad de mayo de 1921.
- En abril de 1925 asciende a Teniente por antigüedad.
- En julio de 1925 se le concede el ascenso a Alférez por méritos de guerra, con antigüedad de octubre de 1920. El motivo de ese ascenso extemporáneo, es el tiempo que se tardó en sustanciar el expediente contradictorio para el ascenso a Alférez por méritos de guerra (comenzó en mayo de 1921 y finalizó en junio de 1925). Aunque entonces ya había ascendido a Alférez por antigüedad (incluso a Teniente), el ascenso le supuso una mayor antigüedad en ambos empleos.

Punto 7:

Para un militar procedente de la clase de tropa, el máximo empleo que puede alcanzar es Comandante. El abuelo, no sólo logró llegar a Comandante (después de ocho ascensos, dos de ellos por méritos de guerra); sino que además llegó a lo más alto a que podía aspirar en Regulares: ser Jefe de Tabor (unidad tipo Batallón, de unos 700 hombres). Siendo Comandante, se le confió el mando del 9º Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, y posteriormente, el mando del 1er Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas nº 8 (de nueva creación tras la guerra civil, también conocido como Regulares de Bab-Tazza).